



JUZGADO DIECIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, ocho de marzo de dos mil veinticuatro.

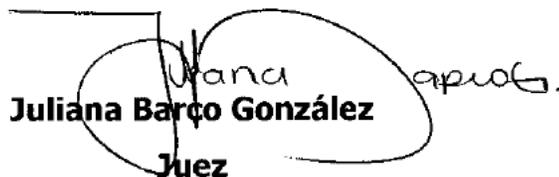
Radicado: 2023-01062

Asunto: Pone en conocimiento incorpora.

PRIMERO: Se incorpora y pone en conocimiento el memorial de radicación del despacho comisorio N°169.

SEGUNDO: Se pone en conocimiento el memorial proveniente de **BANCOLOMBIA**, se da la respuesta al oficio 50.

Notifíquese y Cúmplase


Juliana Barco González
Juez

JUZGADO DIECIOCHO CIVIL
MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, 11 marzo 2023, en la
fecha, se notifica el auto
precedente por ESTADOS fijados a
las 8:00 a.m.

LC

Firmado Por:
Juliana Barco Gonzalez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 018
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **24f42061b751419a91890a9913db5ca4d26c4c32ee3df265da978b880ccaa9a7**

Documento generado en 08/03/2024 03:44:22 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>